



**EL MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.  
SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y  
MEDIOAMBIENTAL DEL MUNICIPIO YARA.**

Maité Hidalgo Viltres<sup>1</sup>  
[mhidalgov@udg.co.cu](mailto:mhidalgov@udg.co.cu)

Sonia Carrazana Elías.  
Marta Cecilia Fonseca Iser.  
Carlos Pons Álvarez.

**RESUMEN**

La presente investigación se llevó a cabo en el Municipio Yara. Tiene como objetivo realizar un análisis integral acerca del manejo y explotación de los Recursos Naturales y su influencia en el desarrollo económico, social y medioambiental. Este tema es de gran impacto en nuestros días, pues del aprovechamiento de los recursos naturales depende el crecimiento de la economía, la sociedad y la protección del medio natural de cualquier país.

En la investigación se realiza una caracterización de los recursos naturales del Municipio. Se abordan además que influencia tienen éstos en el crecimiento económico y social, así como los principales problemas medioambientales a tener en cuenta. Se ofrecen Conclusiones y Recomendaciones.

Palabras claves: manejo, explotación, recursos naturales.

**INTRODUCCIÓN**

Los recursos naturales constituyen las potencias que el ser humano puede utilizar y aprovechar en su beneficio para el desarrollo de la economía de un país. Entre estos, se encuentran, fundamentalmente: el suelo, la flora, la fauna.

En los últimos años, se ha logrado un importante crecimiento y desarrollo en la tecnología que ha traído como consecuencia una explotación de estos recursos naturales cada vez acelerada. Por lo que hay que prestar especial atención a las leyes que rigen su conservación y que conocimiento tiene el hombre al respecto.

---

<sup>1</sup> Universidad de Granma, Filial Universitaria de Yara. Cuba.

En el territorio Yareense existen problemas ambientales como consecuencia de la acción indiscriminada del hombre; lo que ha incidido en la calidad de vida, en los análisis realizados acerca del aprovechamiento de los recursos naturales prima solamente el aspecto económico, sin tener en cuenta su sustentabilidad. Todo esto nos hace pensar en el cuidado que debe tener el hombre en el municipio al explotar los recursos que le brinda la naturaleza.

## **PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

En base a lo anterior, el planteamiento de la investigación fue el siguiente:

### **Problema Científico.**

Quedó definido de la siguiente manera:

¿Cómo se manejan y explotan los recursos naturales para el crecimiento económico, social y medioambiental del Municipio Yara?

Para dar solución al Problema planteado, se propone como

### **Objetivo General.**

Realizar un análisis integral acerca del manejo y explotación de los Recursos Naturales y su influencia en el desarrollo económico, social y medioambiental del Municipio.

### **Hipótesis.**

Si se realiza un análisis integral acerca del manejo y explotación de los recursos naturales, se podrá determinar su influencia en el crecimiento económico, social y medioambiental del Municipio Yara.

### **Métodos Teóricos y Empíricos.**

Teóricos

- Histórico-lógico.
- Analítico-Sintético.

Empíricos.

- Entrevista.
- Observación participante.
- Criterio de expertos.

## **CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO YARA.**

Yara se encuentra insertada dentro la provincia de Granma, la cual se ubica en la zona sur oriental de la isla de Cuba. Posee una superficie de 571.4 Km<sup>2</sup>, situado en la zona centro – oeste de la provincia, octavo por su tamaño. Limita al norte con Río Cauto, al sur con Bartolomé Masó, por el este con Bayamo y Buey Arriba, oeste con Manzanillo y la ensenada de Maboá en el Golfo de Guacanayabo. Yara está conformado por 12 Consejos Populares y 48 barrios, con una población cercana a los 60 000 habitantes.

### **La base económica.**

Es la agricultura, desarrollándose al oeste del núcleo el Plan Arrocero Yara, al norte y al sur de este se extiende parte del macizo cañero y agrícola perteneciente a la granja Ranulfo Leyva y al este se localizan áreas ocupadas por la empresa de cultivos varios Paquito Rosales. Cuenta con una Fábrica de Conserva y Vegetales y un Complejo Agroindustrial del Arroz.

### **La altimetría.**

Está entre los 23,00 y los 29,00 m sobre el nivel medio del mar, lo que origina que las aguas de lluvia escurran en dirección perpendicular al eje del río, alejándose de su cauce, hacia las zonas de cultivo. El suelo pertenece a una llanura acumulativa aluvial proveniente del río Yara, donde se han depositado sedimentos de las partes más elevadas de las montañas, hacia los interfluvios durante miles de años.

### **El relieve del territorio.**

Es totalmente llano con ligeras ondulaciones en la porción sur-sureste, las elevaciones varían entre los 5-59m. Se localizan alturas en la parte sur-sureste del orden de los 85-96m en la localidad de los Copales, Angostura y San José. En el oeste hay una zona baja cenagosa donde predomina la Ciénaga de Herbazal, cubierta en parte por manglares.

### **La red hidrográfica municipal.**

Se caracteriza por abundantes corredores húmedos. Atraviesan por el centro del territorio en dirección de sur a norte, los ríos Hicotea, el Baja (afluente del anterior), el Buey y el Yara; además este último bordea por el oeste a la cabecera municipal. También bordean el municipio y a la vez constituyen límites geográficos el Guajacabito y el Jibacoa. Los primeros cuatros se encuentran represados y de forma general todos se dedican al riego de las actividades agropecuaria.

Las aguas del Río Yara son usadas para el riego, pero no son recomendables para el consumo humano, pues el mismo se encuentra contaminado en su gran mayoría producto a los vertimientos de los residuos del Policlínico Docente “Luis Enrique de la Paz” en Yara y el Policlínico de Río Yara, localizado en el Municipio de Bartolomé Masó.

### **Canal magistral Yara.**

El canal tiene una longitud total de 12 km., llevando sus aguas hasta las plantaciones de arroz. La fuente de este canal procede de la Presa Paso Malo.

### **Explotación de las aguas.**

Las principales provienen del manto freático en fuentes subterráneas, salvo excepciones son potables, las de ríos, arroyos, lagunas, canales magistrales, conductivos desde presas ubicadas en otros municipios aledaños. Su principal uso es el regadío en plantaciones agrícolas, uso social (incluye bombeo hasta la ciudad de Manzanillo), uso industrial, para el consumo animal y otros destinos variados.

### **Contaminación de las aguas.**

Las aguas están contaminadas por vertimientos de aguas residuales por parte de los edificios multifamiliares, Círculo Infantil y Policlínico de Yara, y en el Consejo Popular de Veguita: Edificios, Filial de Educación y el Centro de elaboración tienen un deficiente tratamiento a las aguas residuales. Esta misma situación se repite en el Río Hicotea, por parte del Central azucarero de Bartolomé Masó y la Fábrica de Conservas.

El núcleo urbano no cuenta con sistema de **servicio de alcantarillado**, la red existente está seccionada en dos pequeños sistemas parciales. Una primera parte corresponde a la escuela secundaria básica Grito de Yara que vierte sin tratamiento a una laguna de estabilización situada en el arroyo Chorrera al este del núcleo y la otra parte corresponde a los edificios situados en el centro del núcleo que tienen como solución final un tanque séptico y termina en un filtro biológico que vierte a su vez al río Yara. Ambas se encuentran sobresaturadas y con falta de mantenimiento lo que provoca que exista vertimiento de aguas negras crudas. La cobertura del servicio sólo la reciben 161 viviendas, incluyendo los edificios, que representan el 4.3 % del total de viviendas, además de varias instalaciones administrativas y de servicio. El resto de las 3598

viviendas que equivalen al 95.7 % evacuan los residuales a través de fosas, letrinas sanitarias y pozos negros.

#### **Clima.**

Es tropical, húmedo, con dos estaciones definidas: verano e invierno. Los vientos son alisios. Las temperaturas máximas promedios se encuentran entre los 34.7°-35.2° para el verano, y las mínimas oscilan entre los 15.7°-16.8° en el invierno.

#### **Lluvias.**

Se encuentran por encima de la media histórica de los 1200 mm anuales.

#### **Características de los suelos.**

De acuerdo a su clasificación, los suelos de mayor distribución en el municipio son:

- Suelos vérticos.
- Suelos aluviales.
- Suelos ferralíticos amarillos.
- Suelos gley-húmicos.
- Suelos pardos con carbonatos.

#### **Tejar.**

Existe un tejar donde se fabrican ladrillos de barro cocido en el que se emplean tres obreros, los cuales entregan una producción de 14 000 ladrillos mensualmente. Actualmente no están llevando a cabo estas producciones debido a la necesidad de una nueva cantera de arcilla.

#### **Uso de los Suelos en la Agricultura.**

El uso de los suelos en la agricultura es variado, ya que se cultivan: viandas, hortalizas, granos y se usa para la siembra de alimento para el consumo ganadero. Se encuentran cultivadas el 61% de la superficie agrícola, de las no cultivadas están cubiertas de pasto el 23%, en su mayoría natural. En las áreas usadas para la actividad agropecuaria, predomina el método de la agricultura intensiva. De 35.2 ha cultivadas, se dedican a la producción de arroz el 54 %, a cultivos varios en general 25% y a la caña de azúcar el 18%. El resto se dedica a la ganadería.

#### **Agricultura cañera.**

Su volumen de producción se ha ido incrementando, tributando su producción al Municipio de Bartolomé Masó.

#### **Decreto Ley 259.**

Con el objetivo de poner en explotación todas las tierras ociosas o deficientemente explotadas, surge el Decreto Ley 259, el que ha posibilitado la entrega de tierras a 1981 usufructuarios con 9802.96 ha de tierras. La distribución de estas tierras y los usufructuarios de acuerdo al tipo de producción es la siguiente:

	<b>Cantidad de usufructuarios</b>	<b>Cantidad de ha</b>
Arroz	1579	7702.27
Cultivos varios	252	856.29
Tabaco	10	43.96
Caña	13	119.06
Ganado menor	16	104.65
Ganadería	111	976.73

Elaboración: Propia

Como se puede apreciar, los mayores volúmenes de áreas entregadas corresponden al cultivo del arroz en los suelos de tipo vertisuelos, porque son los que tienen las condiciones necesarias para desarrollar el cultivo con mayor eficiencia. Esta favorable situación ha permitido que el municipio se autoabastezca y contribuya con sus producciones al consumo de otros territorios.

#### **Yacimientos.**

En Caonao existe una cantera de yacimientos de calizas, cuya explotación se utiliza para mejorar las vías de comunicaciones, terraplenes y caminos.

#### **Recursos pesqueros.**

Yara posee 9 km. de costa. Existe un plan de manejo costero con el objetivo de minimizar los problemas medioambientales: deforestación de la costa y caza indiscriminada. Actualmente existen condiciones naturales y recursos importantes en el territorio para llevar a cabo la cría de peces en zonas de Guayabo, La Frijola y Las Mochas, donde hay lagunas que no se explotan. En Yara existe además un estanque artificial perteneciente a la familia García con especies de: Ciprinos, Tencas, Amuras y Colosomas, las cuales son consumidas por el núcleo familiar y otras se comercializan. La pesca fluvial constituyó una fuente de alimento, se ha venido rescatando pero en muy bajo volumen.

Algunas especies que han desaparecido debido a un mal manejo del medio ambiente: Batracios, Quelonios, Rana Toro, Jicotea, Trucha y Biajaca Criolla, a las que se suman las aves: Paloma perdiguera, Torcaza y Pato de Florida. La introducción de especies foráneas como la Tilapia, Pez Gato y Tenca ha contribuido grandemente a la desaparición de las especies endémicas, sin dejar de mencionar la Claria, el mayor de los depredadores acuáticos conocidos hasta hoy en nuestro país.

#### **Flora y Fauna.**

Flora. Predomina la vegetación de sabanas, donde abundan el sao, la manigua, malezas y arbustos de poco follaje. Los bosques naturales de 1226 ha son en su mayoría Mangle Rojo en las zonas cenagosas.

En cuanto a los **Recursos forestales**. Yara es el segundo municipio del país más deforestado. Cuenta con un índice de boscosidad del 5 % .Se cuenta con un patrimonio forestal de 4647.5 ha de bosques; de estos 1354 ha de bosques naturales, 1539 ha de plantaciones establecidas y 1669 ha de plantaciones jóvenes. El trabajo se encamina a la reforestación de las principales cuencas hidrográficas con 777 ha, ubicadas a las orillas de los ríos Yara y Buey.

Existe un programa para la reforestación en el municipio, donde participan: la Empresa de Cultivos varios, Cuerpo de guardabosques, el Delegado de la agricultura y la propia empresa Forestal. Se realizan esfuerzos por la siembra de Teca, Algarrobo Hindio, Roble y Majagua. La empresa realiza una importante labor en cuanto a la producción de carbón, leña, madera aserrada, muebles, embases para la recogida de tomate, entre otros. Se manejan además los programas especiales en especies de Cedro, Palma Real y frutales. Se trabaja intensamente en la construcción de fincas forestales para el fomento y conservación de nuestros bosques en zonas de Las Mochas, Caonao, Coboá, Mateo Romás y Cabezada. Se manejan proyectos de reforestación en las distintas áreas de manejo, ubicadas en Cujabo, Veguita, Caonao y Yara principalmente. Es importante señalar que se está fomentando un programa para la siembra del bambú el cual pudiera utilizarse en la confección de muebles, artículos de artesanía, paneles para casas y otros.

### **Áreas verdes.**

Existe una gran extensión de áreas localizadas en el perímetro urbano en la zona del río Yara, donde se ubican el Ranchón Criollo, la Plaza 10 de Octubre, el Palacio de pioneros el Mambisito y varias fincas dedicadas a la agricultura suburbana.

De forma general todas las zonas poseen jardines los cuales no tienen una tradición de lograr agradables diseños. La zona centro es la que se caracteriza por poseer los espacios más agradables.

### **Fauna.**

El municipio tiene dos áreas protegidas de clasificación: Monte Palmarito y Delta del Cauto con 9 Km. de costas, con rica diversidad de especies en proyectos como Cocodrilos Americanos vía libre, Iguanas, Jutías, aves acuáticas como son: Coco Blanco, Coco Negro, Patos Huyuyos y Sevilla. Existen especies en peligro de extinción como el Majá de Santa María, Gavilán Caguarero, Zunzún, Carpintero Churroso, Lechuza y Tomegúin.

## **INFLUENCIA DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL.**

Los recursos naturales son elementales para el crecimiento de la economía, pues determinan el sistema de industrias, los patrones de comercio entre países y los ingresos que se obtienen por su manejo y explotación, favoreciendo el crecimiento de una economía diversificada. Son diversos los aportes que brindan los recursos naturales a la sociedad y a su economía, pues propician beneficios orientados al mejoramiento de su calidad de vida en cuanto a satisfacción de sus necesidades..

En Yara, los recursos naturales, han contribuido al crecimiento económico y social en:

- El cultivo del arroz. En el año 2011 se cumplió el plan al 100%, lo cual ha permitido que el municipio continúe autoabasteciéndose. A pesar de esto, aun se manifiestan deficiencias debido a la falta de planificación en su cultivo, dejando parte del grano en el campo.

En el aspecto social, ha traído grandes beneficios al contribuir al mantenimiento de este preciado grano en la canasta básica de otros municipios y provincias aledañas. Ha traído también como consecuencia una comercialización en MN con resultados satisfactorios en los acostumbrados puntos de venta estatales. Además los subproductos que se obtienen permiten realizar otras producciones para la alimentación de animales.

- El cultivo del tomate y frutas continúa posibilitando la producción en la Fábrica de Conservas de puré, salsas, compotas, lográndose también la comercialización de estos productos.
- Las áreas de pastos han posibilitado el alimento del ganado y con ello la producción de leche en el territorio. A pesar de presentar algunas dificultades, ha contribuido a la sustitución de importaciones y socialmente, es un alimento que continua favoreciendo a niños, enfermos y embarazadas.
- Las producciones de la empresa forestal contribuyen a mejorar las condiciones de algunas viviendas, muebles, cunas, sillas, entre otros en un programa que favorece a personas asistenciadas de la Seguridad Social.

- El Decreto Ley 259 ha contribuido favorablemente en la alimentación del municipio al incorporar cada vez más usufructuarios. Se han aumentado las producciones de caña de azúcar, por ejemplo para la fabricación del guarapo tan gustado por la población; las producciones de varios cultivos como hortalizas y viandas.
- El desarrollo de varios proyectos aún en su primera fase por parte de la Filial Universitaria de Yara perteneciente al MES, con el objetivo de lograr una agricultura cada vez más agroecológica, la fabricación de pesticidas para el control de plagas a partir de variedades de plantas. Esto pudiera causar grandes impactos económicos y medioambientales.
- La explotación de las aguas ha posibilitado el regadío en plantaciones agrícolas, uso social en el bombeo hasta la ciudad de Manzanillo, uso industrial, para el consumo animal y otros destinos.

## **CONCLUSIONES.**

Después de realizar el estudio acerca del manejo y explotación de los recursos naturales en el Municipio Yara, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

1. Los recursos naturales contribuyen al desarrollo económico y social del territorio mejorando la calidad de vida de sus pobladores en: el cultivo del arroz, viandas, producciones de conservas, la vivienda, entre otros.
2. La acción indiscriminada del hombre ha propiciado diferentes problemas ambientales: contaminación de las aguas, vertimiento de desechos industriales y pérdida de diversidad biológica.

## **RECOMENDACIONES.**

Sugerimos:

- Continuar realizando un manejo adecuado de los recursos naturales que tributan al desarrollo económico y social del territorio.
- Minimizar los daños causados al medioambiente fortaleciendo un conjunto de acciones encaminadas fundamentalmente a:
  1. La reforestación de las zonas costeras y cercanas a los ríos.
  2. El cuidado y protección de las especies en peligro de extinción.
  3. Aprovechar las condiciones naturales para la cría de peces.
  4. Continuar fomentando los proyectos en la Filial Universitaria del MES apoyados por los organismos implicados, en relación al logro de una agricultura agroecológica y a un sistema de abasto de agua para el municipio.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

León Segura, Carmen Magalis; Miranda Balladares Lourdes: Economía Regional y Desarrollo, La Habana, Editora política, 1995.  
 Multimedia del Medio Ambiente: Provincia Granma, 2000.  
 Pons, Carlos: Informe Hábitat Yara, 2012.  
[http:// www.one.cu](http://www.one.cu): Sitio de la oficina Nacional de Estadística.  
<http://www.medioambiente.cu>: Portal del Medioambiente en Cuba.